



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
29 SEP 2020	
Recibido.....	9:39.....Hs.
Exp. N°.....	40371.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, y con relación a la empresa Celulosa Argentina S.A. con asiento en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, se sirva informar:

- a) reportes de la empresa en cuanto a la seguridad ambiental y fuga de gases ocurrida durante la noche del día 15 de septiembre de 2020;
- b) tipos de gases utilizados en sus procesos, utilización de gas mercaptano y, autorizaciones correspondientes; y
- c) planes de inversión en materia de seguridad ambiental, especificando aquellos que eviten la fuga de gases.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Durante la noche del martes 15 de septiembre de 2020, los vecinos de varios barrios de la ciudad de Capitán Bermúdez refirieron la presencia de un olor insoportable, que generó a muchos de ellos picazón en los ojos, en la piel, dolores de cabeza, descomposturas estomacales y algunos otros síntomas. El olor nauseabundo ingresaba a los domicilios a pesar de tener las puertas y ventanas cerradas y provendría de la empresa Celulosa Argentina, según reportaron muchos vecinos a través de las redes sociales.

Desde la empresa no hubo explicación de lo ocurrido. Sin embargo, habrían dejado trascender que se habría cortado el suministro de energía de la usina interna del establecimiento alrededor de las 22 horas y cuando se volvieron a poner el funcionamiento los sistemas se habrían producido las emanaciones.

Pasada la medianoche, la aparente fuga de gas había sido subsanada y el fuerte olor ya se no se sentía más<sup>1</sup>.

Al parecer se trataría de una fuga de mercaptano, un gas incoloro compuesto de carbono, hidrógeno y azufre, con un olor fuerte y desagradable<sup>2</sup>.

Lo cierto es que la salud y la calidad de vida de las personas no puede estar expuestas a estos avatares, máxime cuando son reiterados en el tiempo; en el caso, esta empresa registraría ya muchos antecedentes.

---

<sup>1</sup> <https://iciforestal.com.uy/la-region/25569-un-fuerte-olor-invadio-capitan-bermudez-en-la-noche-del-martes>

<sup>2</sup> <https://www.diariosintesis.com.ar/actualidad/10806-denuncian-contaminacion-ambiental-en-capitan-bermudez-por-escape-de-gas-de-celulosa?fbclid=IwAR3jHh42urgyOzheySLaAqktK4PSFz4ZpJ7ejWe2AGlnInYpQSbWnJE1Q8E>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial